

BANCO | security

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

SEGURO COLECTIVO DE INCENDIO Y COBERTURAS ADICIONALES PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251 y en la Circular N° 3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Banco Security invita a todas las Compañías de Seguros del Primer Grupo que cumplan los requisitos legales, a participar de la licitación correspondiente al Seguro Colectivo de Incendio y coberturas adicionales para su cartera de créditos hipotecarios.

Se licitarán dos pólizas colectivas, una con las coberturas de sismo y otra sin esta cobertura. El periodo de vigencia de ambas pólizas será de 24 meses, a contar de las 12:00 hrs. del día 30 de junio de 2018.

Las Bases de Licitación podrán ser retiradas sin costo alguno, con poder simple de la respectiva Compañía y previa suscripción del formulario correspondiente, a partir del día jueves 29 de marzo de 2018, entre las 10:00 y 14:00 hrs., en las oficinas de Banco Security ubicadas en Augusto Leguía Sur N° 70, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las bases.

**Gerencia General
Banco Security**